



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE LA  
LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA.

-----ACTA-----

De la Comisión Permanente de Zonas Económicas Especiales celebrada el día jueves 28, del mes de febrero, del año 2019, en la sala de juntas "Segundo Nivel" del edificio "Diputados" del Recinto Legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca.

Siendo las 12:40 horas del día 28 de febrero del 2019, en la sala de juntas "Segundo Nivel", edificio "Diputados" del Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle 14 Oriente Número 1. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca. C.P. 71248 se reunieron los legisladores que integran la comisión permanente de Zonas Económicas Especiales, de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de febrero del 2019, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación formal de la sesión ordinaria.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Información del dictamen del expediente 01 de la LXIII Legislatura aprobada por el pleno en sesión ordinaria del 13 de febrero de 2019.
6. Informe y avances del proyecto del foro denominado "Integración, diálogo y consenso frente a la perspectiva de desarrollo económico desde el proyecto de las Zonas Económicas Especiales".
7. Informe de los acuerdos de la reunión de trabajo celebrada el día 21 de febrero de 2019.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

La diputada Presidenta de la Comisión de Zonas Económicas Especiales da la bienvenida y agradece a las diputadas y diputados la atención a la convocatoria.---

**1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**

Se da cuenta del registro de la lista de asistencia encontrándose presentes los CC. Diputados: Leticia Socorro Collado Soto (Presidenta); Arcelia López Hernández (Integrante); Yarith Tannos Cruz (Integrante); Fabrizio Emir Díaz Alcázar (Integrante); y, Othón Cuevas Córdova (Integrante). -----



Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo  
LXIV Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Con la mayoría de los integrantes de la comisión, y con base a lo establecido en la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, La Diputada Leticia Socorro Collado Soto declara iniciada la sesión ordinaria. -----

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Para el desahogo de este punto, se da lectura del orden del día. Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a consideración de los Diputados el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad de los presentes. -----

**3. Instalación formal de la sesión ordinaria.**

Aprobado el orden del día, la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, en su calidad de Presidenta de la Comisión, en punto de las 12:40 horas del día 28 de febrero, del año en curso, da apertura a la sesión ordinaria de trabajo de la comisión de Zonas Económicas Especiales. -----

**4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Por ser un documento enviado con anterioridad a la celebración de la sesión, se obvia la lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.-----

**5. Información del dictamen del expediente 01 de la LXIII Legislatura aprobada por el pleno en sesión ordinaria del 13 de febrero de 2009.**

En el desahogo de este punto, la Diputada Presidenta, Leticia Socorro Collado Soto, informa a la Comisión que con fecha 31 de enero, fue remitido a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios el Dictamen por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 01, del índice de la Comisión de Zonas Económicas Especiales perteneciente a la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, como asunto total y definitivamente concluido, mismo que fue aprobado por el pleno en sesión ordinaria del 13 de febrero de 2013.-----

**6. Informe y avances del proyecto del foro denominado “Integración, diálogo y consenso frente a la perspectiva de desarrollo económico desde el proyecto de las Zonas Económicas Especiales”.**

La diputada Presidenta, hace saber y entrega avances del proyecto de foro, en los cuales se establecen los lineamientos de participación y se revisan las fechas para el desarrollo del mismo. Se analizan fechas con el objetivo de tener una mejor ---





Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo  
LXIV Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

convocatoria, y dada la cercanía de la fecha de la primera propuesta, se acuerda en consenso reagendar el día de desarrollo de la actividad, quedando para su decenlace el día jueves 04 de abril del presente año.-----

**7. Informes de los acuerdos de la Reunión de Trabajo celebrada el 21 de febrero de 2019.**

En el desahogo de este punto, la Presidenta informa que la Reunión de Trabajo con representantes de las diferentes áreas de gobierno del Estado se ha desarrollado con éxito. Participando las siguientes áreas del Gobierno del Estado:

- Coordinación de Zonas Económicas Especiales de la Secretaría de Economía.
- Secretaría de las Infraestructuras y de Ordenamiento Territorial Sustentable.
- Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.
- Consejería Jurídica del Estado de Oaxaca.

En la citada Reunión de trabajo, se acuerda atender dos puntos:

1. La socialización de archivos informativos con contenido general de las Zonas Económicas especiales; y
2. Elaborar un programa de trabajo conjunto legislativo-ejecutivo para la observación en el proceso de implementación del programa de las zonas económicas especiales atendiendo a los lineamientos presentados por el Gobierno Federal, atendiendo a las necesidades de la población y sectores involucrados.-----

**8. Asuntos generales.**

En el desahogo de este punto se notifica que no hay asuntos a tratar, pasando así al último punto del orden del día. -----

**9. Clausura de la sesión.**

Una vez agotado el orden del día, siendo las 13:10 horas, da por clausurada la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Zonas Económicas especiales, procediendo a la firma del presente ACTA las ciudadana y ciudadanos diputados que en ella intervinieron. -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE LA  
LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA.

-----DAMOS FE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

Dip. Leticia Socorro Collado Soto  
Presidenta

Dip. Arcelia López Hernández  
Secretaria

Dip. Fabrizio Emir Díaz Alcázar  
Integrante

Dip. Yarith Tannos Cruz  
Integrante

Dip. Othón Cuevas Córdova  
Integrante

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 28 de febrero de 2019.